

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCOVESA S.A.**  
Inscripción N° 983

HE-002-17

---

**Dirigido a:** Sr. Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros

**Fecha:** 18 de Abril 2017

**Apoderado Facultado Envío:** Mauricio Varela Labbé  
Gerente General

---

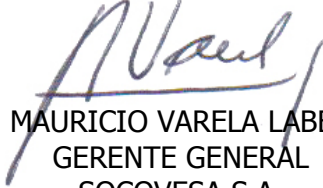
De mi consideración:

Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de abril de 2017 los accionistas adoptaron los siguientes acuerdos relevantes:

1. Se aprobó la Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016.
2. Se aprobó el reparto del dividendo definitivo N° 30, ascendente a \$11,60.- por acción, según detalle que se informa en hecho esencial que se remite a continuación;
3. Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2017 a la firma de auditoría EY Audit SpA, antes Ernst & Young Limitada;
4. Se fijó el Diario Financiero de Santiago como periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



MAURICIO VARELA LABBÉ  
GERENTE GENERAL  
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo